

SELLO QVARTO, QVAREN^{TA}
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

derecho, sin cuia formalidad mando sea de nin-
guna valor, y no se admite ni tenga cumplimiento
esta merced en los tribunales de dentro y fuera de mi
Corte. Dada en Barcelona a veinte y nueve de Octu-
bre de mil ochocientos tres: Yo El Rey = Yo D^r Sebastian
Pinuela, Secretario del Rey nuestro Señor lo hice escribir
por su mandado = D^r Jaref Curtaglio Moreno = D^r Mi-
guel de Mendimeta = Jaref Fita = Registrado D^r Jaref Ale-
gre = Teniente de Canciller mayor D^r Jaref Alegre —

Tomose razon del titulo de S. M. por pedido del que
en este se inserta, escrito en las diez foras antezeden-
tes, en la Contaduria General de Valores de la Real Ha-
zienda, en la que consta haver satisfecho al Derecho
de la Media Annata # Seinte y dos mil cuatrocientos y
quarenta maravedises de yellow los Diez y seis mil ocho-
cientos y treinta de ellos, causados con diferentes sub-
cessiones, y los Cincomil seiscientos y diez restantes
por el Contenido D^r Diego Melgarejo, y Buendia, co-
mo pareze apliegos diez y nueve de la Comisaria
de la Camara del año pasado de mil Setecientos no-
venta y cuatro. Madrid cinco de Noviembre de mil
ochocientos y dos = Leandro Bourbon —

Corresponde a la letra con el R^l. Titulo Original
que para este efecto tengo presente y devolvi a
D^r Fernando Herbas Opoleria, apoderado General
de D^r Diego Melgarejo y Buendia, acuso favor
es expedido y por su recibo firma que me re-
fiero y en fe de ello y para colocar este en